

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 948

RETIRO, 11 de Marzo de 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso presentadas por los interesados;
- 3.- La facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundid por D.F.L N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

1° La anuencia de los Jefe Directo de los interesados consignada en las solicitudes.

DECRETO:

1° Concédase Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala, a saber:

NOMBRE : WALTER FUENTES GARCÉS
RUT : 10.943.499-K
CARGO : Conductor.
DESDE : 12/03/2014
HASTA : 12/03/2014
N° DÍAS : 1 DÍA
MOTIVO : Exámenes médicos fuera de la comuna.

NOMBRE : FERNANDO MEZA CORREA
RUT : 9.739.714-7
CARGO : Jefe Depto. Transito.
DESDE : 13/03/2014
HASTA : 13/03/2014
N° DÍAS : 1 Día
MOTIVO : Viaje a Santiago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía, - Interesado, - Carpeta Funcionarios, - Unidad de Control Interno, - Archivo Control de Asistencia, Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/flv